Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 211 - Viernes, 30 de octubre de 2020

página 280

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, por el que se da publicidad a la corrección de errores de la Resolución de fecha 5 de octubre de 2020, de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes.

El 5 de octubre de 2020 se firmó la resolución definitiva de ayuda de alquiler en la que aparece el expediente 11-AI-PAIG-07616/18, dicha solicitud fue presentada por Manuel Galindo Gautier, pero posteriormente fue subsanada a nombre de Antonia Jaén Rios. Advertido error en dicha publicación se procede a su rectificación.

Donde pone como beneficiario de la ayuda a Manuel Galindo Gautier con expediente 11-Al-PAIG-07616/18:

CÓDIGO SOLICITUD	FECHA Presentació	IDENTIFICADO R OFUSCADO	APELLIDOS	NOMBRE	RENTA ALQUILER			SUBVENCIÓN ESTATAL			SUBVENCIÓN AUTONÓMICA			SUBVENCIÓN TOTAL
002.01.02	N				2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
11-AI-PAIG-07616/18	17/12/2018	****6697	GALINDO GAUTIER	MANUEL	3.202,44	3.202,44	3.202,44	1.281,00	1.281,00	1.281,00	0,00	0,00	0,00	3.843,00

Debe poner:

CÓDIGO SOLICITUD	FECHA Presentació	IDENTIFICADO R OFUSCADO	APELLIDOS	NOMBRE	RENTA ALQUILER			SUBVENCIÓN ESTATAL			SUBVENCIÓN AUTONÓMICA			SUBVENCIÓN TOTAL
002.01.02	N				2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	
11-Al-PAIG-07616/18	17/12/2018	****0347	JAEN RIOS	antonia	3.202,44	3.202,44	3.202,44	1.281,00	1.281,00	1.281,00	0,00	0,00	0,00	3.843,00

Cádiz, 23 de octubre de 2020.- La Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, P.D. (artículo 11 Orden de 17.10.2018, BOJA núm. 203, de 19.10.2018), la Delegada, Mercedes Colombo Roquette.



